



Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco

**FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA, LPLSC-007/2023.**

**“ADQUISICIÓN DE CAJAS DE HOJAS PAPEL BOND”  
PRIMERA VUELTA.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas del día 11 de abril de 2023**, reunidos en las oficinas que ocupa la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicada en Calzada Lázaro Cárdenas 2305 Zona 1, Interior “L-11” y “L-101”, Colonia Las Torres /C.P. 44920/ Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a lo establecido en las Bases de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA, LPLSC-007/2023, “ADQUISICIÓN DE CAJAS DE HOJAS PAPEL BOND” PRIMERA VUELTA**, se encuentran reunidos en este acto las siguientes personas:

**Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del ya citado Tribunal.

**Lic. Georgina Orozco Gómez**, Representando al Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), quien es vocal del Comité de Adquisiciones de este Tribunal.

**C. Carmina Morales Rodríguez**, Representante del Área Requirente del Tribunal.

Para emitir el fallo de adjudicación correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA, LPLSC-007/2023, “ADQUISICIÓN DE CAJAS DE HOJAS PAPEL BOND” PRIMERA VUELTA**, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como a las propias Bases de Licitación en mención, de acuerdo a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

I.- Con **fecha 29 de marzo del año en curso**, la Unidad Centralizada de Compras de este Tribunal, publicó en el portal de Internet, las Bases de Licitación en referencia y Convocatoria correspondiente.

II.- Con **fecha 03 de abril del año en el que se actúa**, se llevó a cabo la junta aclaratoria de la cual se levantó acta y se encuentra publicada en el portal web de este Ente, de conformidad a las Bases de Licitación.

III.- El **día 05 de abril del año que corre**, se realizó la apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de los licitantes, de lo cual se levantó acta, misma que se encuentra publicada en el portal web de este Tribunal, de conformidad a las Bases de Licitación.

IV.- Por lo anterior, las propuestas fueron analizadas en total apego a las disposiciones y requerimientos definidos en las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA, LPLSC-007/2023, “ADQUISICIÓN DE CAJAS DE HOJAS PAPEL BOND” PRIMERA VUELTA**.

**CONSIDERANDO**

Una vez analizadas las propuestas Técnicas y Económicas, y conforme al análisis de dichas propuestas por la Unidad Centralizada de Compras y el Área requirente de este Organismo Autónomo, representada por el **Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez y la C.**

**Carmina Morales Rodríguez**, se exponen dichas propuestas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las Bases del Proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA, LPLSC-007/2023, "ADQUISICIÓN DE CAJAS DE HOJAS PAPEL BOND" PRIMERA VUELTA.**

DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE CAJAS DE HOJAS DE PAPEL BOND				LICITANTES O PROVEEDORES	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA SAJOR, S.A. DE C.V.
1	N/A	CAJAS	<p>CAJAS DE HOJAS DE PAPEL BOND</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CAJAS C/5000 HOJAS</li> <li>• TAMAÑO OFICIO. MÍNIMO DE 400 CAJAS Y MÁXIMO DE 450 CAJAS</li> <li>• TAMAÑO CARTA. MÍNIMO DE 40 CAJAS Y MÁXIMO DE 50</li> <li>• PAPEL BOND DE 75G</li> <li>• MÍNIMO DE UN 90% DE BLANCURA</li> <li>• PAPEL PARA ALTA VELOCIDAD AMBAS CARAS.</li> </ul> <p>-EL PROVEEDOR SE SUJETARÁ A LA CALENDARIZACIÓN DE ENTREGAS PARCIALES QUE ESTABLEZCA LA CONVOCANTE.</p> <p>-EL PAGO DEL SERVICIO SERÁ A MAS TARDAR DENTRO DE LOS 15 DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI CORRESPONDIENTE.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE

PROPUESTA ECONÓMICA	LICITANTES	
	TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA SAJOR, S.A. DE C.V.
PARTIDA 1	Tamaño Carta: \$740.30 más IVA Tamaño Oficio: \$978.45 más IVA	Tamaño Carta: \$700.00 más IVA Tamaño Oficio: \$940.00 más IVA

## RESULTADO

**PRIMERO.** Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del Proceso de licitación identificado como **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA, LPLSC-007/2023, "ADQUISICIÓN DE CAJAS DE HOJAS PAPEL BOND" PRIMERA VUELTA**, Se RESUELVE adjudicar en forma íntegra la partida 1, al licitante denominado **DISTRIBUIDORA SAJOR, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$812.00 (Ochocientos doce pesos 00/100 M.N.) IVA incluido por caja de hojas de papel bond TAMAÑO CARTA** y **\$1,090.40 (Mil noventa pesos 40/100 M.N.) IVA incluido por caja de hojas de papel bond TAMAÑO OFICIO**, (cantidades que serán aplicadas tanto en los montos mínimos como máximos de la partida uno de esta licitación); toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos Técnicos y Administrativos solicitados en las bases, además de ser la oferta que ofrece el precio más bajo y las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**SEGUNDO.** El motivo por el cual uno de los licitantes no resultó adjudicado con la partida cotizada, es en razón de que su precio fue superior al ofertado por el participante adjudicado, ello a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

**TERCERO.** Las condiciones de pago y entrega de los bienes y servicios se realizarán de acuerdo a las Bases de Licitación del presente proceso.



**Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco**

**CUARTO.** Para efectos de notificación a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes, una copia de la presente acta así como del dictamen respectivo y se fija un ejemplar en el domicilio de este tribunal, siendo en Calzada Lázaro Cárdenas 2305 Zona 1, Interior "L-11" y "L-101", Colonia Las Torres /C.P. 44920/ de esta ciudad, en la Unidad Centralizada de Compras. Este Procedimiento sustituye a la notificación personal.

#### **CIERRE DEL ACTA**

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, a continuación, firman el presente documento al margen y al calce las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las **11:40 horas** del día en que se actúa.

**Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez**

Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

**Lic. Georgina Orozco Gómez**

Representando al Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ),  
vocal del Comité de Adquisiciones de este Tribunal.

*Carmina Mofales R.*

**C. Carmina Mofales Rodríguez**

Representante del Área Requiriente del Tribunal.

La presente hoja, forma parte integral del Acta de fallo de fecha 11 (once) de abril de 2023 (dos mil veintitres), correspondiente a la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité número LPLSC-007/2023 "ADQUISICIÓN DE CAJAS DE HOJAS PAPEL BOND" (Primera Vuelta) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y consta de 3 (tres) fojas del Acta.-----conste-----